2.- ÁMBITO DE GESTIÓN

2.1. Línea de acción: GESTIÓN AMBIENTAL

2.1.7 Contenido: REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE CAMBIO CLIMÁTICO

Protocolo de Sismo o Terremoto

Acciones a seguir por los agentes educativos y/o adultos encargados

Medidas Preventivas

- Conocer y localizar rutas de evacuación, lugares seguros y puntos potenciales de peligro.
- Realizar simulacros de acciones a tomar durante un sismo.
- Designar funciones a cada miembro del personal para reaccionar frente al desastre.
- Señalizar zonas evacuación.

Acciones a realizar durante un sismo

- Si se encuentra en el exterior es necesario buscar un lugar seguro.
- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Actitud positiva y racional.
- Abrir las puertas si está al interior de la sala del nivel mientras dure el sismo y mantenerlas abiertas después de éste.
- Alejarse de los elementos que puedan caer desde las paredes y el cielo protegiendo a los niños/ñas.
- Reunir a los niños y niñas en la zona de seguridad interna de cada sala de actividades y esperar la instrucción de evacuar hacia la zona de seguridad de la unidad educativa (patio).
- Contener a los niños y niñas.
- Verificar si hay lesionados, incendios o fugas d cualquier tipo.
- Evitar hacer llamadas innecesarias.
- No tratar de salvar objetos y materiales.

- No tomar objetos que puedan estar energizadas, calientes o cortantes.
- Las visitas, padres o apoderados deben seguir las instrucciones del personal de la unidad educativa.
- No salir a la calle, salvo que se observe un daño estructural evidente de las instrucciones.
- Velar durante toda la emergencia para el resguardo físico de los niños y niñas.
- Contar cantidad de los párvulos.
- Cantar melodías que ayuden a tranquilizar.

Acciones Posteriores

- Prepararse para las replicas que puedan provocar daño adicional a estructuras ya dañadas.
- No caminar por sectores donde existan vidrios rotos, cables eléctricos colgando, fugas de agua y/o derrame de productos.
- Usar teléfono solo para emergencias.
- Abrir armarios, bibliotecas y muebles con cuidado.
- La directora o encargada debe evaluar una posible evacuación externa de acuerdo a la magnitud de los daños de la unidad educativa o las indicaciones de las autoridades.
- La directora o Encargada deberá organizar al personal para que una vez controlada la emergencia, se retiren a sus domicilios o medida que los niños sean entregados a sus padres o apoderados.

Se debe considerar que los niños y niñas estén siempre contenidos por los adultos responsables del jardín o centro educativo.

Acciones a realizar por los apoderados

- En caso de temblor o sismo de gran magnitud puede retirar a su hijo o llamar por teléfono al establecimiento para tomar conocimiento del estado de su hijo/ja.
- Las puertas del establecimiento se abrirán para acceso de los padres o apoderados.

- La familia deberá esperar con calma y debe registrarse en el libro de ingreso/ egreso que se encuentra en la puerta de cada nivel, para evitar confusiones y/o accidentes con los párvulos.
- No se entregará ningún niño o niña a un adulto que no se encuentre registrado en la ficha de matrícula de los párvulos, con pleno conocimiento y responsabilidad del adulto a cargo del niño/ña.

PROCEDIMIENTO DE ALARMA:

indicarán que se ha detectado una situación de posible emergencia, por lo que todas las La señal de alerta de emergencias consistirá en sonidos de megafonos seguidos, los que

personas responsables del plan deberán permanecer preparadas a las espera de nuevas instrucciones.

PROTOCOLO SISTEMAS FRONTALES:

LLUVIAS O VIENTOS

Medidas Preventivas

- Revisar y limpiar periódicamente las canaletas.
- En caso de anomalía en los techos, daños o goteras producto de las aguas lluvias, pedir revisión a Oficina Comunal.
- Mantener el jardín libre de árboles que por acción del viento puedan caer sobre las instalaciones.
- Mantener frecuentemente una radio a pila y linternas para cada nivel con sus pilas correspondientes.

Acciones Posteriores

- Informar a la Oficina Comunal de ésta emergencia.

Acciones a seguir durante la emergencia.

- Seguir si hay filtración en techumbres de salas de actividades, reubicando a los niños/ñas en un lugar seco y seguro si es necesario.
- Evitar la circulación por los sectores afectados por la lluvia.
- Si el viento es muy fuerte, ubicar a los niños alejados de las ventanas.
- En caso que el circuito eléctrico se encuentre afectado, cortar el suministro eléctrico desde el tablero principal.

El procedimiento de evacuación puede ser necesario para emergencias naturales tales como sismo, terremoto, tsunami, erupciones volcánicas, inundaciones e incendio forestal. Generalmente la evacuación en estos casos dependerá de las autoridades comunales competentes, quienes darán las indicaciones necesarias a aplicar.

Además es posible que la unidad educativa deba activar los planes de evacuación frente a emergencias internas o de origen humano, como por ejemplo: incendios, artefactos explosivos, fuga de gas, entre otros.

PROTOCOLO DE INCENDIO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Controlar que las instalaciones estén en buenas condiciones.
- No utilizar triples eléctricos (ladrones de corriente).
- En caso de ser necesario hacer uso de alargadores eléctricos (zapatilla) con sistema de protección para los cortes o aumento de voltaje eléctrico, debidamente certificados.
- Los elementos de aseo como : aerosoles, ceras, insecticidas y otros productos inflamables deben ser almacenados en gabinetes separados y destinados para tal efecto.
- Evitar el almacenamiento de materiales excedentes de construcciones, deshechos de reparaciones de infraestructuras, mobiliarios obsoleto, entre otros, que aumenten la carga de combustible de la instalación.
- Respetar la prohibición de no fumar en la unidad educativa.
- Los extintores deben estar señalizados y colgados a la altura máxima de 1.30 medidas desde el piso.
- Verificar periódicamente la mantención de los extintores y que estas se encuentren al día. Cada equipo debe ser certificado y permanecer ubicado en las áreas designadas.
- Recordar y dar a conocer en reuniones internas el procedimiento de uso de los equipos de extinción, conforme a los tipos de fuego que se pueden presentar en las instalaciones.
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Realizar las mantenciones periódicas a las estufas y sistemas de calefacción, caso de tenerlas.

- Al tenerlas en funcionamiento las estufas y sistemas de calefacción se debe evitar tener cercano materiales combustibles que puedan generar un incendio (cortinas, percheros, poleras, entre otros).
- Proteja siempre la estufa con una barrera de protección.

En caso de amago de Incendio

- En caso que se produzca un amago de incendio, los agentes educativos que se encuentren en sala deben seguir las instrucciones ya dadas al sonido del pito de emergencia según el orden dado.

  1.-Tomar libro de asistencia.

  2.-Un adulto responsable verificar abriendo puertas de la sala para cerciorarse de salida segura.

  3.-Hacer conteo de los párvulos para asegurase que estén todos. En caso que faltare alguno, un agente tomara la iniciativa para cerciorarse de su localización.

  4.-Los encargados de los elementos de seguridad deben tomarlos y dirigirse a la zona de seguridad o donde se les requiera para apagar el amago de incendio.

  5.-Los encargados de llaves deben abrir puertas de emergencia y disponer de lo necesario para una evacuación segura, rápida y expedita, esperando las instrucciones del encargado del Jardín.

  6.-Salir a zona de seguridad con el grupo.

En caso que se produzca un incendio

En caso que se produzca un incendio, los agentes educativos que se encuentren en sala deben seguir las instrucciones ya dadas al sonido del pito de emergencia según el orden dado:

1.-Tomar libro de asistencia.

2.-Un adulto responsable verificar abriendo puertas de la sala para cerciorarse de salida segura.

3.-Hacer conteo de los párvulos para asegurase que estén todos. En caso que faltare alguno, un agente tomara la iniciativa para cerciorarse de su localización.

4.-Mientras tanto la persona encargada del local debe chequear las dependencias, verificando que el entorno este desocupado. Los encargados de los extintores deben llevarlos al lugar del incendio y utilizarlos para que no se propague.

5.- El encargado del teléfono debe llamar a bomberos, hospital y carabineros para su pronta acción.

6.-Los encargados de llaves deben abrir puertas de emergencia y disponer de lo necesario para una evacuación segura, rápida y expedita, esperando las instrucciones del encargado del Jardín.

7.- El encargado del local toma la decisión de evacuar o no el establecimiento.

8. -Una vez evacuados e instalados en el lugar designado se esperará a la persona encargada del establecimiento, para seguir instrucciones.

9.- En el caso que los padres quieran retirara a sus hijos, estos serán entregados solo a sus padres o familiar autorizado, quienes deberán firmar el libro de salida y esperar con calma para no crear pánico en los demás padres o apoderados.

Se debe considerar que los niños y niñas estén siempre contenidos por los adultos responsables del Jardín Infantil.

AUTOEVALUACIÓN SIMULACRO DE INCENDIO

SIMULACRO DE INCENDIO

PAUTA DE EVALUACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SOLCITO DEL VALLE

Región de Coquimbo – 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Región y Comuna	OVALLE
1.2	Nombre del Establecimiento	SALA CUNA Y JARDIN 9NAFNTIL SOLCITO DEL VALLE
1.3	Número Identificador RBD y RUT	996086
1.4	Dependencia (Municipal, Part. Sub, P. Pagado, A. Delegada, JUNJI, Integra)	MUNICIPAL
1.5	Niveles de Enseñanza*	SALA CUNA HETEROGENEA, SALA CUNA MAYOR, MEDIO MENOR, MEDIO MAYOR
1.6	Mutualidad del Establecimiento (ACHS, Mutual CCHC, IST o ISL)	ACHS
1.7	Nombre Director(a)	ROXANA POBLETE HERRERA
1.8	Nombre Encargado(a) SIMULACRO	ROSSANA ROJAS CORTES
1.9	Hora de Inicio del Simulacro	10:45
1.10	Hora de Termino	10:50
1.11	N° Total de Participantes (Parvulos,agentes educativos,Administrativos,Servicio	26 lactantes 51 párvulos 20 agentes educativos y personal 3 manipuladoras

. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

01 minuto con 8 segundos

(HH:MM)

7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X).

Ordenado y rápido (4 puntos)		Ordenado y lento (3 puntos)		Desordenado y rápido (2 puntos)	X	Desordenado y lento (1 punto)	

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR. Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

Toda situación no considerada en la pauta y que guarde relación con el ejercicio, utilizando un lenguaje sencillo y claro. Pueden registrarse comentarios favorables o desfavorables relacionados a la actividad en forma breve.

Existieron algunos detalles que debemos mejorar en cuanto al orden de evacuación.

Registro fotográfico
simulacro de Incendio